

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
DEL MÁSTER AVANCES EN BIOLOGÍA AGRARIA Y ACUICULTURA
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2023

Reunida la Comisión Académica del Máster (reunión virtual Meet) siendo las 11:00 del día 29 de marzo 2023, bajo la presidencia de la Coordinadora del Máster y previamente convocada en tiempo y forma con la asistencia de los miembros de la CAM (Anexo 1) se trataron los siguientes puntos:

1) SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN AVANCES EN BIOLOGÍA AGRARIA y ACUICULTURA

A los cambios ya tratados en reuniones previas de la CAM (reordenación de contenidos de dos asignaturas en el módulo de Producción Agraria y cambio de nombre, cambio de título de dos asignaturas en el módulo de Producción Animal y aumento del número de créditos del TFM de 12 a 24 créditos) se comentan los siguientes aspectos y matizaciones:

- Quizás hay que incorporar modificaciones en las especialidades, primer punto. del formulario. La coordinadora preguntará al respecto.
- **Contenidos de asignaturas:** Se acuerda consultar a profesores si quieren hacer algún cambio concreto en los contenidos de su asignatura.
- **Requisitos de acceso:** es realmente complicado para la Coordinación realizar una baremación exhaustiva de cada mérito en cada alumno. Por ello se solicita cambios de criterios de admisión y baremación siendo estos que el 100% de la baremación corresponderá al expediente académico. Ante una igualdad de nota quedaría la selección de estudiantes a cargo de la propia Escuela de Posgrado.
- **Establecer preferencias de acceso por título:** no se realizan cambios.
- **Se propone un incremento de créditos del TFM de 12 a 24 créditos como se había indicado previamente.**
- **Como consecuencia de este cambio, la CAM aprueba disminuir el número de créditos necesarios para alcanzar una especialidad de 24 a 18** con el fin para facilitar que los estudiantes puedan realizar los créditos de obligatorias y optativas necesarios para obtener una especialidad y queden créditos disponibles para realizar las prácticas externas.
- **Cambios en la planificación temporal de algunas asignaturas:**
 - Hay una proposición de llevar *Gestión Empresarial* al primer cuatrimestre porque se les da herramientas que pueden ser de utilidad en el resto del curso. La coordinadora preguntará a los profesores si este cambio es realizable.



-Prácticas Externas y TFM deben de tener un carácter anual.

-La asignatura de *Tendencias actuales en agrobiotecnología* pasaría del segundo al primer trimestre con el fin de sentar las bases para el aprendizaje posterior en otras asignaturas. La asignatura correspondiente a la modificación de *Simbiosis Beneficiosas en Agroecología* pasaría del primer al segundo semestre.

- **Cronograma de implantación:** Las modificaciones propuestas se realizaría en el curso 24/25.

2) OPINIONES RECADADAS SOBRE ASIGNATURAS TRAS REUNION CON ALUMNOS.

- **Gestión empresarial:** Parece ser que existe cierta descoordinación entre profesores en cuanto los contenidos (solapamiento), forma de evaluación, etc. Ya ha se ha hablado con los profesores responsables para solventar este problema. Además, se va a realizar una redistribución de créditos entre partes impartidas por diferentes profesores atendiendo a las necesidades y preferencias de los alumnos.
- **Técnicas y Metodologías:** han solicitado ampliar el horario en 1-2 días para que no esté tan condensado.
- **Reproducción sexual y producción de frutos:** procurar una organización de las prácticas que permita una mayor participación individual en prácticas.
- **Control de plagas:** bien valorada
- **Tendencias actuales en agrobiotecnología:** bien valorada. Se propone visitas a Monsanto como opción de futura visita. Añadir 1 hora para la visita de los cultivos en la Facultad de Farmacia.
- **Metabolismo Vegetal:** Se propone introducir prácticas en la asignatura.
- **Respuestas de la Planta al estrés Abiótico:** están contentos con la signatura, solamente apuntan que les cuesta relacionarla con el resto de asignaturas del máster. Se comenta con profesores responsables para poner solución al tema.
- **Simbiosis beneficiosa en agroecología:** prácticas y teoría bien valoradas Proponen una mejora en prácticas buscando un laboratorio más espacioso.
- **Principios generales del cultivo de organismo acuáticos:** Necesaria acción de mejora. Indican que el contenido es demasiado amplio y que en ocasiones se solapa con otras asignaturas de acuicultura. Proponen algunos aspectos concretos de reducir datos estadísticos y proponer enlaces de búsqueda de estos datos para que lo hagan de forma autónoma. Valoran la descripción de los tipos de cultivos en cada especie y la amplia dedicación a horas prácticas y la variedad en las mismas. Solicitan que se





respeten los horarios establecidos, un examen más sencillo y realizar descansos en las clases de teoría dado los altos contenidos de la asignatura.

- **Bienestar de los Organismos Acuicivados y Gestión Ambiental en Acuicultura:** Indican que hay algún solapamiento con la asignatura de Principios Generales. Algunas partes les resultan más complicadas (inmunología) y proponen en este caso repartir las horas de clase en días diferentes. Dado el carácter de la asignatura, que aúna dos temáticas bastante diferentes se propone intentar justificar en las clases teóricas el paso de un bloque a otro en la asignatura.
- **Bases nutricionales:** pocos alumnos. Los alumnos indican que es una asignatura muy densa y proponen una mayor dedicación a horas prácticas. Solicitan que cronológicamente no coincida en las mismas semanas de la asignatura de Bienestar.

Con relación a las asignaturas del módulo de acuicultura, se propone, aunque ya se hizo en su momento, realizar una reunión de coordinación para volver a concretar qué aspectos se deben de tratar en cada una de las asignaturas evitando incurrir en contenidos comunes, etc. con el fin de evitar solapamientos y plantear posibles modificaciones que introducir en la solicitud de Modificación.

Sin nada más objetar, se cierra la sesión a las 12:30 en Granada a 29 de marzo de 2023

Vº. Bº. La Coordinadora

Vº. Bº. La Secretaria

Fdo.: Amada Pulido Regadera

Fdo.: Cristina Trenzado Romero





ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

ASISTEN COMO MIEMBROS DE LA CAM:

AMADA PULIDO REGADERA

DOLORES GARRIDO GARRIDO

IGNACIO MARTÍN GARCÍA

AMALIA PÉREZ JIMÉNEZ

MARÍA ROMERO PUERTAS

CRISTINA TRENZADO ROMERO

